



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	6
Trimestre	12
Semestre	22
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XIV

Número 5 162

HUESCA, Viernes, 28 de Diciembre 1934

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

A través del Somontano Altoaragonés

LA CRUZ DE MONCERRA

Más que mediada iba la tarde de un luminoso día de Septiembre. El cielo, de un poético azul cobalto, cobijaba la campiña de olivares verde grisáceos entre los que algunas viñas, esmeraldas, mostraban ya sus racimos violáceos. La tierra, roja, recibía oblicuamente los rayos del sol. Y en el ambiente, levemente cálido, de finales de esto no se escuchaba ya, «el monótono sonsonete de las cigarras». Todo era paz. Más convidaba el tiempo y la hora a «reír con Demócrito» que «a llorar con Hércules» según el decir de Gracián en carta erudita a su dilecto Lastanosa; y sin embargo mi ánimo limitábase a gozar con deleite de la contemplación ocular de aquella tierra tan querida. No recuerdo que otras cosas, diversas, ocuparan mi mente.

Iba yo recorriendo un vulgar camino de heredad, algo más que una senda, cuando, al pasar bajo ciertas carrascas que formaban un a modo de túnel advirtieron mis ojos la sencilla cruz de hierro, remate de un tosco pilar de ladrillos renegridos, que se destacaba a contraluz sobre el azul del cielo. Servía de zócalo al piadoso y sencillo monumento religioso una maciza rueda de piedra —caso desgastado «ruello» de algún primitivo molino oleario— en la confluencia de dos caminos que descendían hasta el fondo del valle, partida de «Moncerra» o Monte Cerrado, según sencilla etimología rural.

No tenía aquél venerando símbolo redentor ni los afligidos primores góticos de la famosa «Cruz Negra» del Monasterio de Veruela— evocado por Bécquer el versificador en prosa de sus cartas literarias «Desde mi Celda»—, ni la leyenda trágica de aquella otra «sencilla cruz de palo» referida por «Fernán Caballero» siendo marquesa de Arco-Hermoso a Wháington-Irving, y germen de la «La Familia de Alvareda», entre los olivares de: Dos Hermanas.

Probablemente no obedecía la erección de aquella del Somontano sino a la piadosa costumbre, antiquísima —tan española— de marcar con el signo cristiano las cruces de caminos e inmediaciones de poblados. Y, apesar de no tener historia alguna, hablaba al alma creyente el mudo lenguaje, místico, de las viejas piedras que trasciende a la tradición.

En la tirada de postales-fotografías que de tan evocadora región altoaragonesa podría hacerse, con vistas al turismo, cierto que las cruces rurales ocuparían destacado lugar. Algunas recordamos de un vivo sabor místico-poético dignas de unas acuarelas o de unos bocetos al pastel. Dos hay en Alquézar, una en Abiego, otra en las proximidades de Aguas; otra en términos de Bueña, ante el santuario de la Santísima Virgen de Dulcis; otra, con motivos floridísimos, camino de Liesa; otra, próxima a Casbas de Huesca, sobre trunca columna acanalada... Y una, en fin, con el sagrado cuerpo del Divino Redentor maltrecho por la intemperie, sobre alto fuste centrado en la leve cima de tosca gradería, que, al borde de un terraplén, corona la corta y áspera subida del camino vecinal a Ibieca: bienvenida de paz al viajero que se dirige al pueblo.

Si el sol, el crepúsculo, la nieve, la lluvia o la niebla poetizan el campo. Si cabecean los olivos con el argentado de sus ramas frondosas. Si pian, alegres, las aves, si la plateada diadema de la sierra preside el cuadro que, domina, con su prestigio milenar. Si el tañido del «Angelus» trae aleteos celestiales, entre sus litúrgicas vibraciones metálicas, el alma se siente invadida de emoción religiosa.

El caminante se descubre reverente. La mujer hace devotamente la señal de la Cruz. Y al pensamiento y a los labios acude la devota jaculatoria cristiana:

«Adorámosle y bendecámosle:
¡Oh Cristo!
Porque con tu Santísima Cruz
redimiste al mundo.»

CANDIDO RUBIELOS

Catástrofe ferroviaria en Ontario.—Diez y seis muertos y treinta heridos

HAMILTON (Ontario).—El rápido de Chicago chocó en Dundas cerca de Hamilton, con otro tren de viajeros que se dirigían a sus casas con motivo de las fiestas de Navidad.

Los dos últimos coches del convoy fueron partidos en dos a consecuencia de la violencia del choque.

Han sido retirados diez y seis cadáveres.

HARVEY (Illinois).—Apenas transcurridas doce horas de la catástrofe ferroviaria de Hamilton, el tren rápido internacional Limited, que sustituyó al que acababa de resultar destrozado en el accidente ha alcanzando a un automóvil en un piso a nivel.

Quince casas destruidas por el fuego

STAMBUL.—Se ha declarado un violento incendio en Samsun, destruyendo quince casas.

Se temía que el fuego se propagara a los barrios vecinos, pero afortunadamente se ha podido evitar tal catástrofe.

UNA INICIATIVA QUE MERECE EL MAYOR APOYO

JUGUETES PARA LOS NIÑOS ACOGIDOS EN LAS RESIDENCIAS PROVINCIALES Y EN EL ASILO DE SAN JOSE

Ayer tarde, en la Diputación Provincial, se celebró una reunión a la que acudieron el presidente de la Corporación, el inspector provincial de Higiene, el médico del Dispensario Infantil señor Tarongi, el director de la Beneficencia provincial y representantes de la Prensa local.

Esta reunión tenía por objeto encauzar la iniciativa de que el día de los Reyes Magos, los niños acogidos en las Residencias provinciales y en el Asilo de San José, tengan también sus juguetes.

Claro está que para ello se necesita el concurso del pueblo oscense tan caritativo siempre y con especial entusiasmo para toda obra que sea apoyo a esta clase de iniciativas a favor de los niños que carecen de todo.

Y a ese pueblo oscense se recurre para que contribuya enviando juguetes o donativos en metálico para adquirir aquéllos, a la sección de Beneficencia de la Diputación Provincial, durante los días y horas que se señalarán oportunamente.

Es necesario que todos pongamos empeño en que esa fiesta de Reyes resulte lo más grande posible. Que cada niño de esos establecimientos tenga su juguete como lo tienen aquellos otros que por ser hijos de familias pudientes no necesitan del donativo que ahora se reclama.

Juguetes, muchos juguetes, para esos niños pobres.

La iniciativa está lanzada. Deseamos para ella el mayor de los éxitos que debe ser obra de la aportación de todos los oscenses, cada uno atendiendo a sus disponibilidades económicas.

LA NOCHEBUENA EN EL CAMPO

Así epigrafaba una reseña que en este mismo día hubo de hacer ahora dos años.

Como a lo dicho entonces no hay nada que añadir por lo que respecta a nosotros, con brevedad diré hoy la mirada hacia otra clase, porque veo que aunque pobres somos los pastores en todos los aspectos tras de nosotros queda aún mucha miseria. Quiero referirme a esos pobres hombres que, cargados de un abultado saco por toda casa, abundan por caminos y carreteras en busca de una mero caritativo que les largue una limosna de pan con que alimentarse.

De todas edades, jóvenes, viejos, a media edad, andrajosos y medio descalzos, descuidados de barba y cabeza, desaliñados unos y con timidez otros, se presentan con frecuencia en las viviendas del campo: sino en súplica de refugio y socorro.

Siempre mueve a lástima esto, pero con doble motivo cuando se trata de una tarde como la de ayer, en que una amorosa pluma de este mismo periódico dijo un día con verdadera oportunidad: «Esta noche en la que nació el Dios Niño, que no haya un hogar sin fuego, un hambriento sin pan, ni un desnudo sin vestido. Sed, pues, el amor para los de casa y para los de fuera, que con la vara que nos damos seremos medidos.»

Hermosa y laudable recomendación dignísima de tenerse presente para observarla con solicitud, pero que no sucede así. Pensar en los miles de duros que se habrán gastado (malgastado diría mejor) para festejar el nacimiento de Jesús, y tener presente o recordar lo anteriormente dicho, ¿verdad que da pena?

Considerar los despilfarros, la alegría, el buen humor y el bullicio de unos por tener el estómago excesivamente alimentado, y recordar el frío, el hambre, y la tris-

La jubilación del clero

La cantidad designada por el Gobierno para la jubilación de los sacerdotes que en el año 1932 tenían cargo en propiedad ha quedado distribuida en la siguiente forma:

CARGOS	Cobran	
	Ptas.	Ptas.
Canónigos	30'00	99'53
Beneficiados	180'94	54'32
Curatos de término	180'94	54'32
Id. de ascenso	161'66	64'38
Id. de entrada	153'58	61'16
Id. rurales	149'55	59'55
Coadjutores	125'00	48'28

Como se ve, no hay funcionario del Estado por ínfima que sea su categoría, que al jubilarse disfrute mensualmente de tan irrisoria consignación como la asignada al clero.

¿Por qué no se han necesitados otros, da indignación y dolor. Es un caso este de injusticia social bastante condenable ¿pero quién lo remedia?

Yo que fui invitado a pasar la noche por una generosa y acomodada familia de labradores, cuando terminamos de cenar me decía: ¡con lo que aquí sobra y en otras partes se habrá echado a perder estarían bien esos pobres gentes que viven de la caridad ajena; esos pobres andariegos que hace poco pasaban por aquí con dirección a Huesca, dando la cara al cierto retador y sin esperanza de encontrar ni pan ni refugio!

Y así mismo vino a mi imaginación el sentimiento elevado de León XIII para pensar que si recitase y viese estas cosas, a buen seguro habría de poner un gran añadido a su Encíclica «Rerum Novarum» documento lleno de amor y buen deseo hacia la clase menesterosa. Aunque ya dice bastante al ocuparse de los ricos con respecto a los pobres: «Satisfecha la necesidad y el decoro, lo que sobra dadlo de limosna.»

He aquí una hermosa recomendación que encierra el secreto de la paz.

JORGE PUYO,

PAN Y PALO

Casi a la misma hora que era ajusticiado en Barcelona un atracador, se cometea en Zaragoza un nuevo atentado que ha costado la vida a un honrado obrero, padre de familia numerosa, que caía acribillado a balazos en venganza de no haber secundado una de tantas huelgas arbitrarias que despóticamente se imponen a los trabajadores por sus dirigentes.

Cuando en ocasiones leemos en artículos escritos con la más sana intención y, sobre todo, con la innegable autoridad de firmas prestigiosas, y, lo que es aún más apreciable, con hondo espíritu de amor a los trabajadores, que únicamente han de entrar los obreros en las vías legales ganando su inteligencia con los esplendores de la verdad y llenando su corazón con la práctica de la justicia social, contenida en el Evangelio y en las enseñanzas pontificias, nos permitimos, a pesar de nuestra pequeñez, siquiera en parte, de las opiniones de tan doctos escritores, y juzgamos que así es necesario hoy proveer de pan al trabajador como descargar el palo sobre los disolubles y conculcadores de toda ley.

Pan y palo. Así podríamos condensar la táctica a seguir. Pan, salario justo, a cubierto de las necesidades de la vida, para todo trabajador honrado. Palo, o justicia a secas, para el perturbador que, bajo la capa de obediencia, encubre ideas criminales e intentos de perturbación social.

No puede negarse a estas alturas la organización revolucionaria —no reivindicadora de clase— de determinadas asociaciones obreras. Muchos siguen en esas organizaciones por imperiosa necesidad de las circunstancias, por ganar un jornal, por conseguir trabajo, negado muchas veces a los que no han podido exhibir el carnet de la sociedad revolucionaria. Pero tampoco puede olvidarse que junto a los honrados trabajadores pululan los profesionales del crimen, encargados de extender las medidas de terror de la organización, no sólo al sector patronal sino a los propios obreros que no secundan ciegamente sus órdenes.

Contra esos comites terroristas que enrolan a gente maleante dispuesta al crimen, sólo valen los golpes de la ley.

¡No se olvide el caso de Asturias! Allí no se peleaba por una mejora, por una reivindicación, por un avance en el bienestar social. Con jornales que comparativamente pudiéramos llamar privilegiados, los obreros de Asturias se alzaron en armas y cometieron crímenes abominables.

Los obreros están engañados; pero también, por desgracia, abundan los fanatizados por el odio. Unos podrán ser aleccionados; otros, moralmente, se hallan desahuciados o poco menos para una obra de rehabilitación.

Bueno es extender sobre todos ellos la luz de la verdad y el imperio de la justicia; mas para los rebeldes a la reflexión, el peso de la ley se impone obligatoriamente.

MIRAFLORES

Trotsky, acusado de inductor

MOSCU.—En el sumario contra los complicados en el asesinato del señor Kirov, se acusa a Trotsky de haber sido uno de los principales autores del plan de asesinato. El sumario dice que Trotsky ha enviado copiosa correspondencia al centro antisoviético de Leningrado por mediación de un consúl extranjero, cuyo nombre no revela.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

La Aduana de Canfranc anuncia la venta en pública subasta de veintifré lotes comprensivos de diversos géneros procedentes de

abandonos. Se celebrará, en el salón de viajeros de esa Aduana el día 8 de Enero próximo.

La Comunidad de Regantes del Pantano de Arguis convoca, por segunda vez, a Junta general para celebrarla el día 13 de Enero, a las once de la mañana, en la Diputación provincial.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña la distinguida señora doña Pilar Operé, esposa de nuestro particular amigo don José María Ayerbe.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud. Enhorabuena a tan venturosos padres, haciéndola extensiva a sus abuelos los señores de Ayerbe y Operé, amigos nuestros muy queridos.

LA TIERRA en Alemania

LAS MUCHACHAS HITLERIANAS

Baldur von Schirach, «führer» o caudillo de las juventudes hitlerianas, ha dicho: «Tres factores deben intervenir en la formación de la joven generación: Casa paterna, Escuela y Juventud Hitleriana». Esta cobija dos asociaciones, una para las muchachas y otra para los jóvenes. Las muchachas hitlerianas ingresan a los diez años, pudiendo permanecer hasta los veintuno. Visten blusa blanca, corbata negra y falda azul oscuro; así se les vé en el campo, y así desfilan en sus formaciones, con una marcialidad admirable, entonando himnos patrióticos; muchas llevan trenzas y ninguna los labios pintados.

Reciben enseñanza en las treinta y cinco escuelas que para estas muchachas existen en Alemania. Durante una temporada, hacen vida en común en las citadas escuelas, donde bajo la dirección de sus profesoras aprenden a coser, planchar, cocinar, limpiar y demás menesteres domésticos. Como complemento, aumentan su cultura general por medio de conferencias de historia, literatura, medicina, etc.

Las que ya están impuestas en los quehaceres de la casa, pueden recibir otras enseñanzas: música, sombrerería, repujado y muchas más. El tiempo sobrante se dedica a ejercicios gimnásticos; las excursiones, numerosas, son al mismo tiempo que un confortante físico, un excelente medio de conocer el suelo patrio. Yo las he visto al pie de los castillos del Rin, entregadas a cantos y danzas del país.

Una mujer enferma, pobre y rodeada de tres o cuatro chiquillos, puede aliviar mucho sus tristezas, con sólo enviar dos líneas con una vecina a las oficinas del Socorro de Invierno. Al momento le enviarán una o dos muchachas hitlerianas, que se encargarán de lavar y vestir a los pequeñuelos, de llevarlos a la escuela, de limpiarle la casa y de darle gratuitamente la ropa, carbón y alimentos que necesite.

ESTUDIOS ALTOARAGONESSES
Diputación de Huesca



Ya está contenta mi suegra...
El llorón del niño no llora...
Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasár el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aún las más lejanas emisoras ocupa la atención y contribuye a que las horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. BARCELONA



Distribuidor oficial: Electra de Tardienta, S. A.
TARDIENTA (Huesca)

Han sido cubiertas las vacantes del ministro de Instrucción y presidente de la Generalidad

NOTA DEL DIA

Tal como anunciamos ayer, tuvo el día gran interés político. En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, fué designado presidente de la Generalidad de Cataluña don Manuel Portela Valladares, ex gobernador civil de Barcelona y ministro recién estrenado cuando Primo de Rivera se levantó en la capital de Cataluña contra la vieja política. Algún consejero hizo observaciones acerca de tal designación, recordando que cuando dicho señor fué gobernador civil mantuvo estrechas relaciones con la Lliga regionalista, hoy Lliga catalana, y que en la actualidad tiene contactos fuertes con entidades económicas dominadas por elementos del mismo matiz. El señor Lerroux asumió para sí la responsabilidad del nombramiento y éste se produjo entonces por unanimidad. El designado ostenta un cargo de categoría en cierta sociedad secreta de la que se viene hablando mucho en estos últimos tiempos y no ciertamente en sentido laudatorio.

Por la tarde, el presidente se refirió al zurcido que anunciara el día anterior, resultando del mismo que para sustituir al ministro dimisionario de Instrucción, señor Villalobos, ha sido nombrado don Joaquín Dualde, abogado y catedrático de la Universidad de Barcelona, uno de los pocos que han mantenido en la misma el pabellón españolista frente al alud del separatismo catalán. Ha militado siempre en el partido reformista, hoy liberal democrata, y goza en Barcelona de gran prestigio y general consideración.

Algo más hubo, de importancia, como la anunciada reorganización del ministerio, pero de ello hablaremos otro día, pues todavía hay tiempo por delante.

Ayer hubo Consejo de ministros

Ha sido nombrado gobernador general de Cataluña don Manuel Portela Valladares

El ministro de Comunicaciones da cuenta de las emisiones de sellos que van a hacerse para sustituir a los de Pablo Iglesias

Madrid, 27 (23'30)

A las diez y media de esta mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde.

A dicha hora salió el ministro de Comunicaciones quien conversó con los periodistas.

Dijo el señor Jalón que por el ministro de Estado se había informado al Consejo de la cuestión política en el orden internacional.

El Gobierno va a acogerse a las disposiciones pertinentes para el pago de pluses con destino a la fuerza pública que intervino en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Lo que dice el jefe del Gobierno

En aquel momento salió de la reunión el señor Lerroux y los informadores conversaron con él.

Dijo don Alejandro que el Gobierno había designado para el cargo de gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares, nombramiento que se ha hecho por unanimidad.

Un periodista le preguntó si había quedado resuelta la situación del ministro de Instrucción Pública.

Lerroux se limitó a contestar: —El señor Villalobos se encuentra bueno en Salamanca.

Otro de los informadores dijo al jefe del Gobierno que los elementos directivos de la organización del Bloque Nacional se quejaban de que no se les permitía realizar su lícita propaganda en favor del Ideario condensado en el manifiesto dirigido a la opinión.

Y preguntó si determinados ministros habían intervenido en el Consejo para conseguir que esas trabas a la propaganda dicha desapareciera.

Contestó el señor Lerroux que no se había hablado nada de ello; pero que la propaganda lícita de los partidos no necesita de ninguna autorización porque está autorizada.

Añadió contestando a nuevas

preguntas que nada había resuelto el Consejo sobre combinación en altos mandos.

La situación del ministro dimisionario

Los periodistas no se dieron por satisfechos con lo que había dicho el jefe del Gobierno, contestando a cierta pregunta formulada en relación con la situación en que se encontraba el ministro dimisionario señor Villalobos. Por ello insistieron para conocer con más amplitud las circunstancias en que se desenvolvía el asunto del ministro.

Don Alejandro volvió a repetir que el ministro de Instrucción Pública no era cadáver todavía. El asunto ha quedado en mis manos —añadió— y por tanto ya diré a ustedes algo en cuanto esté resuelto en uno u otro sentido.

Más detalles del Consejo

Terminada la conversación con el jefe del Gobierno los periodistas reanudaron el diálogo con el ministro de Comunicaciones.

Se refirió el señor Jalón al proyecto de emisiones de sellos de Correos para sustituir a los que con la efigie de Pablo Iglesias han sido retirados de la circulación.

Los nuevos sellos que van a ser puestos luego a la venta serán con la efigie de Concepción Arenal y Jovellanos.

Una serie de estos sellos van a llevar un suplemento voluntario con cuya recaudación se va a atender a la reconstrucción de Asturias.

Habrán otros sellos con la efigie de Pedro Menéndez. Serán los nuevos sellos de 0'30, 0'40 y una peseta.

Añadió el señor Jalón que la Sociedad de Porteros civiles le había hecho entrega de un donativo de mil pesetas con destino a la suscripción pro fuerza pública.

La referencia oficiosa

Se facilitó la correspondiente referencia oficiosa sobre los asun-

tos tratados en el Consejo. En ella los asuntos de más interés son los siguientes:

Presidencia: Anunciando oposiciones para cubrir plazas de meteorólogos y ayudantes de meteorología.

Guerra: Decreto sobre obras a realizar en edificios destinados a cuarteles.

Proyecto de ley reorganizando el Regimiento de Ferrocarriles.

Marina: Varios decretos sobre personal del departamento.

Concesiones de la Gran Cruz del Mérito Naval.

El señor Lerroux, ante los periodistas, se muestra muy expresivo sobre el momento político

El nuevo ministro de Instrucción para sustituir al señor Villalobos, será don Joaquín Dualde, afiliado a las huestes reformistas

A primera hora de esta tarde se dió la noticia de que el jefe del Gobierno iba a visitar a don Melquíades Alvarez y que luego lo haría al Presidente de la República.

La noticia era de una orientación extremada, pues ello equivalía a que la situación del ministro dimisionario señor Villalobos, iba a quedar resuelta y que para ello el señor Lerroux quería consultar con el jefe del Estado y con el jefe de las huestes liberales democratas a las que pertenece el referido señor Villalobos.

Lerroux en la Presidencia

Otro de los informadores preguntó:

—¿Habrá más modificaciones en el Gobierno?

—No; por hoy no habrá nada más.

—¿Verá a S. E. mañana?

—No lo creo; si acaso fuera sería para someter a su sanción el Decreto de cese del señor Villalobos en el Ministerio de Instrucción y de nombramiento del señor Dualde.

Los propósitos de reorganizar el Gabinete actual A Melquíades Alvarez le pareció muy bien que el sustituto de Villalobos sea su correligionario don Joaquín Dualde

Lerroux vuelve a la Presidencia

El jefe del Gobierno, como había ofrecido a los periodistas al despedirse de ellos, regresó de nuevo a la Presidencia. Eran las siete y media.

Se detuvo a conversar con ellos de nuevo, para decirles:

—Les voy a tener que imponer una sanción, porque he podido comprobar que no se han ustedes de mi palabra; a pesar de lo que prometí, ustedes han desplazado a varios de sus compañeros, creyendo que no iba a cumplir mi promesa.

Uno de los informadores le dijo que la radio había dado la noticia de que su excelencia había estimado pertinente el momento actual para proceder a una reorganización del Gabinete.

—Pues no es cierta tal noticia. El Presidente de la República puede en el momento que lo estime oportuno retirar su confianza al Gobierno, pero la reorganización del Gabinete es cosa que corresponde únicamente al propio Gobierno. Y he de decirles a ustedes que pienso hacer uso de esa facultad.

Seguidamente se refirió el señor Lerroux a su despacho.

Vuelve el jefe del Gobierno a conversar con los periodistas

A las ocho y media salió de nuevo de la Presidencia el jefe del Gobierno.

Se detuvo otra vez a conversar con los informadores, diciéndoles:

—Ya verán ustedes que soy puntual. Por teléfono hablé con el señor Portela Valladares para darle cuenta del nombramiento hecho por el Consejo de ministros a su

Gobernación: Resolviendo reclamaciones formuladas por funcionarios que se consideran vejados por disposiciones de la Dictadura.

Hacienda: Aprobación de varios créditos de carácter extraordinario para dejar cubiertas atenciones de las fuerzas que intervinieron en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

Justicia: Proyecto de ley modificando determinados artículos del Código civil.

Comunicaciones: Prórroga con las Compañías de ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

El ministro de Agricultura intervino diciendo que no era ésta cuestión que pudiera constituir una posición política puesto que la responsabilidad por esta designación la asumía por entero el señor Lerroux.

Parce que otro de los asuntos que fué abordado en la reunión ministerial de hoy fué la situación del Ayuntamiento de Madrid. Parece que el haber dejado cesantes a varios centenares de obreros que fueron nombrados por señor Martínez de Velasco en sus funciones de alcalde y en los días de la revolución, ha disgustado mucho a los agrarios, que están dispuestos a retirar sus cocejales.

También parece que el señor Salazar Alonso quiere dejar la Alcaldía de Madrid por la situación en que se encuentra el Ayuntamiento y para ello pretexta el expediente que va a abrirse en relación con el Ayuntamiento del que formó el parte, antes de ser ministro.

Otro asunto de interés en el Consejo es de alcoholes. Sobre ello hay dos decretos: uno del Ministerio de Hacienda y otro de Agricultura que son complementarios.

Por el primero se obliga a la Campa a la adquisición de determinado número de litros correspondientes al pasado año y al actual. Pero como esta medida pudiera resultar beneficiosa solamente para los fabricantes y no para los cultivadores de remolacha, se ha hecho otro decreto de Agricultura por el que se establecen tasas.

También se habló en la reunión ministerial del restablecimiento de las plantillas de funcionarios aprobadas por las Constituyentes. El ministro de Hacienda hizo unas observaciones a los ministros que estos efectuaron recoger.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Parece que Villalobos no se sentía asistido por su propia minoría

En el Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado, el jefe del Gobierno expuso a todos sus compañeros la necesidad de ir a la sustitución del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, pues éste se había cerrado en una decisión irrevocable de no volver a ocupar el ministerio.

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde llegó a su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas, que estaban esperando su llegada, con bastante interés se vieron defraudados porque el jefe del Gobierno les dijo que no tenía ninguna noticia de interés para comunicarles.

Uno de los informadores le preguntó:

—¿Pero verá usted hoy al jefe del Estado?

—Sí, pienso visitarlo, pero será para someter a su firma los asuntos del Consejo que esta mañana hemos despachado.

Durante el tiempo que el jefe del

favor para ocupar el importante cargo de gobernador general de Cataluña.

El Decreto correspondiente a este nombramiento se publicará al mismo tiempo que se publica la ley de régimen transitorio en Cataluña.

Y como quiero decir a ustedes todo—añadió—les diré que también conferencé por teléfono con don Melquíades Alvarez, al cual le di cuenta de que el señor Villalobos no se rendía de su posición y por lo tanto le pedía que me dijera si podría contar con la colaboración de su partido en cuyo caso había dispuesto que el nuevo ministro de Instrucción Pública fuese don Joaquín Dualde, que pertenece al partido cuya jefatura ostenta don Melquíades.

El señor Alvarez me dijo—prosiguió diciendo don Alejandro—que coincidía en mis apreciaciones y que le parecía muy bien la persona en quien había pensado para ocupar la cartera de Instrucción.

Esta dimisión está fundamentada; más que en el debate político reciente, en el que se atacó la conducta de Villalobos y en la actitud de la Ceda, en que el señor Villalobos tenía el convencimiento de que su actuación ministerial no encontraba el apoyo necesario en su propia minoría.

El señor Lerroux expuso también la necesidad de proceder a la designación de la persona que había de desempeñar el cargo de gobernador general de Cataluña y por ello requirió a los ministros para que diesen su opinión.

Se convino que esa persona debía estar alejada de toda bandera

política para que así su actuación fuera más libre y se desenvolviese en un terreno de mayor independencia.

Al manifestarse esta tendencia el jefe del Gobierno propuso al señor Portela Valladares.

El ministro de Justicia, señor Aizpún, opuso algún reparo; era que conceptuaba al propuesto como hombre que mantiene estrechas relaciones con elementos de Cataluña, pero el señor Lerroux se apresuró a decir que esas relaciones eran simplemente comerciales y no políticas.

El ministro de Agricultura intervino diciendo que no era ésta cuestión que pudiera constituir una posición política puesto que la responsabilidad por esta designación la asumía por entero el señor Lerroux.

Parce que otro de los asuntos que fué abordado en la reunión ministerial de hoy fué la situación del Ayuntamiento de Madrid. Parece que el haber dejado cesantes a varios centenares de obreros que fueron nombrados por señor Martínez de Velasco en sus funciones de alcalde y en los días de la revolución, ha disgustado mucho a los agrarios, que están dispuestos a retirar sus cocejales.

También parece que el señor Salazar Alonso quiere dejar la Alcaldía de Madrid por la situación en que se encuentra el Ayuntamiento y para ello pretexta el expediente que va a abrirse en relación con el Ayuntamiento del que formó el parte, antes de ser ministro.

Otro asunto de interés en el Consejo es de alcoholes. Sobre ello hay dos decretos: uno del Ministerio de Hacienda y otro de Agricultura que son complementarios.

Por el primero se obliga a la Campa a la adquisición de determinado número de litros correspondientes al pasado año y al actual. Pero como esta medida pudiera resultar beneficiosa solamente para los fabricantes y no para los cultivadores de remolacha, se ha hecho otro decreto de Agricultura por el que se establecen tasas.

También se habló en la reunión ministerial del restablecimiento de las plantillas de funcionarios aprobadas por las Constituyentes. El ministro de Hacienda hizo unas observaciones a los ministros que estos efectuaron recoger.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

Parece que Villalobos no se sentía asistido por su propia minoría

En el Consejo de ministros que esta mañana se ha celebrado, el jefe del Gobierno expuso a todos sus compañeros la necesidad de ir a la sustitución del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, pues éste se había cerrado en una decisión irrevocable de no volver a ocupar el ministerio.

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde llegó a su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas, que estaban esperando su llegada, con bastante interés se vieron defraudados porque el jefe del Gobierno les dijo que no tenía ninguna noticia de interés para comunicarles.

Uno de los informadores le preguntó:

—¿Pero verá usted hoy al jefe del Estado?

—Sí, pienso visitarlo, pero será para someter a su firma los asuntos del Consejo que esta mañana hemos despachado.

Durante el tiempo que el jefe del

Gobierno estuvo en la Presidencia recibió diversas visitas

A las seis y media salió el señor Lerroux, diciendo que iba a ver a su excelencia. Pero para que ustedes no anden en más investigaciones—añadió—he de decirles que sólo voy a casa del Presidente de la República y no a casa de don Melquíades Alvarez.

Si hubiera algo importante, prometo decirlo don Alejandro

Los periodistas quisieron saber más y preguntaron:

—¿Lleva usted ya al Presidente de la República el nuevo ministro de Instrucción Pública?

—No sería delicado que yo dijera a ustedes algo sobre el particular. Tengan en cuenta que en el actual Gabinete hay dos ministros con dos carteras cada uno y él intervenir en esas cosas sería inmiscuirme en terreno que corresponde a su excelencia.

Estén ustedes tranquilos—terminó diciendo don Alejandro—que si algo ocurriera de importancia, yo volveré seguidamente aquí.

Provincias

El crimen de un perturbado

BADAJOS.—Cuando dormía el industrial de Mérida don Fernando Corchero fué asesinado por su hijo menor Bonifacio, de varias puñaladas.

Cometido este crimen, Bonifacio escondió el cadáver de su padre debajo de la cama.

Aguardó a que se acostara su hermano Felipe y cuando éste se desnudaba, penetró Bonifacio en la habitación con intención de matarle.

Lucharon ambos hermanos y Felipe consiguió salir a la calle, herido de varias puñaladas gravísimas.

El autor del hecho es un perturbado que hace poco tiempo había salido del manicomio.

Robo en una modesta

VIGO.—En el pueblo de Nieves penetraron en un colmado propiedad de Raimundo Fernández, dos individuos fingiendo ser viajeros de una casa dedicada a la venta de cafés. Con engaño consiguieron que el industrial les invitase a entrar en la trastienda, y una vez allí exigieron al dueño del establecimiento, que les entregara todo el dinero que tuviese. Este amedanzado por la actitud amenazadora de los desconocidos les hizo entrega de quinientas pesetas y algunos objetos de valor, iniciando entonces los pistoleros la retirada.

Repuesto de la impresión salió detrás de ellos el industrial, pidiendo auxilio y los pistoleros dispararon contra él, hiriéndole de gravedad. No han podido ser detenidos hasta el momento.

Extranjero

La boda de doña Beatriz de Borbón

ROMA.—Los diarios anuncian que la boda de doña Beatriz de Borbón, con el príncipe Alessandro Sorlonia, se celebrará en el mes de Enero próximo.

La princesa Sorlonia, nacida Moore, madre del novio, acaba de llegar procedente de América y se propone asistir a la boda.

Próximo traslado a España del general Sanjurjo

LISBOA.—El general Sanjurjo, restablecido de su enfermedad, se propone, en Enero próximo, trasladarse a España, para continuar en un balneario su cura de aguas.

Telefono de "La Tierra", 75

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

M. ñ. na, sábado: Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'30

Estreno de la emocionante superproducción de aventuras policíacas presentada por M. de Miguel

El secreto de las cinco llaves

Emocionantes aventuras en la nieve,

interpretadas por

CARLOS ALDINE y RATH WEYHER

Olimpia

Mañana, sábado: A 0'30 y 0'50. Estreno de la última producción nacional recientemente filmada.

El Desaparecido

Por el gran RAMBAL. Totalmente hablada en ESPAÑOL

A todo comprador que no desee perder el tiempo, es interesante recordarle que para

TURRONES SELECTOS
Charcutería y Fiambres de calidad
CHAMPAGNES de marca
FRUTAS SELECTAS y variadas
Y la incomparable sidra Santa Rosa, a 1'65 pesetas botella

SIEMPRE casa SOLER
PASTELERIA

COSO BAJO, 53 TELEFONO 197

¡¡NAVIDADES!!

Precios detall de Champán CALIXTUS

Extra Calixtus	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	5'50 »
P. T. Layette	5'50 »
Trovador	4'40 »
Sidra Astur	2'15 »

Vinos tintos, Vinos dorados, Vinos generosos

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega de la Plaza del Navarrico



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Visente

Hace falta

Dependencia con buenos informes. En esta Administración darán razón.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuestas, cunachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del exceso de la bilis. Pídelo en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Para la formación del Censo de Campesinos

Ley de 13 de Diciembre de 1934

(CONTINUACIÓN)

Artículo 10. Contra el nombramiento de vocales hecho por el juez municipal podrán alzarse los que se crean perjudicados por él, ante la Junta provincial respectiva, dentro de los cinco días siguientes al de haberse hecho público el nombramiento, en la forma determinada por el artículo 8.º, cuando el Censo estuviera ya formado, y en otro caso, en el de los cinco días siguientes al de haber sido declarado definitivo el Censo.

La alzada no podrá fundarse en más causas que en las de no figurar el vocal en el grupo a que represente o entre los tres mayores contribuyentes por rústica, cuyos extremos se acreditarán con certificación librada por el secretario del Ayuntamiento, la que se acompañará al escrito de alzada, que deberá ser presentado ante la Junta municipal y remitido por ésta a la provincial dentro del segundo día.

La Junta provincial en los cinco días siguientes al de la recepción de alzada resolverá ésta sin ulterior recurso.

Artículo 11. Comunicado al alcalde por el juez municipal el nombramiento de los vocales, procederá aquél a citarlos para la constitución de la Junta, señalando al efecto día y hora, dentro de los tres siguientes, para la celebración del acto, que tendrá lugar en la Casa Consistorial.

Reunidos los vocales bajo la presidencia del alcalde y con asistencia del secretario, por este último se dará lectura al presente Decreto, a la comunicación de la Junta provincial ordenando la constitución de la Junta municipal y a los nombramientos de vocales cursados por el juez municipal. Acto seguido el alcalde-presidente dará posesión a los vocales y declarará constituida definitivamente la Junta, si contra el nombramiento de los últimos no se hubiere interpuesto recurso o si los interpuestos no afectaren más que a uno o dos de los nombrados. Si afectasen a mayor número, la constitución de la Junta se entenderá provisional. Y citando para la próxima, se levantará la sesión.

De ella se extenderá la correspondiente acta por el secretario y se firmará por todos los asistentes, remitiéndose copia certificada de la misma a la Junta provincial en el siguiente día.

Artículo 12. La Junta celebrará sesión, previa convocatoria de su presidente, siempre que éste lo estime necesario o le soliciten dos vocales de ella por lo menos.

No podrá funcionar legalmente sin la asistencia de su presidente y de dos vocales.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate, decidirá el presidente.

La no asistencia de los vocales a las sesiones sin causa justificada, podrá ser corregida con multa de 25 pesetas, impuesta por el Instituto de Reforma Agraria a propuesta del presidente de la Junta provincial.

Artículo 13. El alcalde será sustituido de sus funciones de presidente de la Junta municipal por el que legalmente debe sustituirle en la Alcaldía, cuando se hallare imposibilitado de asistir a las sesiones de aquélla.

Artículo 14. Los Ayuntamientos suministrarán a las Juntas municipales del Censo campesino el local y el material necesario para su funcionamiento, y el alcalde fijará como mínimo dos horas diarias para que esté abierta al público la Secretaría de la Junta, cuidando de que aquéllas no coincidan con la jornada agrícola de la localidad.

(Continuará.)

SUCESOS

Se dispara la escopeta al caer de la caballería y lo mata

Comunican de Alquézar que regresando del campo tres jóvenes montados sobre la caballería de uno de ellos, al llegar a la ermita de San Antonio, cayeron de dicha caballería disparándose una escopeta de dos caños que llevaban cargada.

Uno de ellos, Simón Ibor Frechit, de 17 años, sufrió tan grave herida en una pierna, que falleció al ser trasladado a este Hospital de Huesca.

Heridos al chocar un camión

De Fraga notifican que el camión conducido por el vecino de Mequinenza, Francisco Montul, chocó contra un árbol en las proximidades de Fraga por haber patinado las ruedas delanteras.

Resultaron heridos el conductor y Manuel Castelló, también de Mequinenza.

Huesca y su provincia

El servicio del Giro Postal

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de fecha 13 del actual, a partir del día primero de Enero próximo, el derecho que se percibirá por «envío de libranza» en el servicio del Giro Postal inferior será de veinte céntimos en lugar de diez como estaba establecido.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos a 4'50 pesetas

Servicio especial : Bodas y banquetes

JOSE FONCILLAS

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corrador de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

ATENCION

Los mejores precios y los mejores artículos

Por poco dinero puede pasar unas Pascuas excelentes tomando vinos, champagnes y licores que sólo esta casa puede dar a estos precios

CHAMPAN

Extra Oliver Calixtus.	9'00 pesetas.
Espumoso Calixtus	5'65 »
Castel de Subirats	5'65 »
Gran Versailles	4'85 »
Calixtus Carte Blanche	5'65 »
Duc de la Clotte	5'50 »
P. T. Layette	5'50 »
Trovador	4'40 »
Rica Sidra «El Astur».	2'15 »
Anís Ferroviario, dulce y seco	6'75 »
Anís Ojén, botellas de litro	5'25 »
Cazalla de la Sierra, desde	4'75 »
Benedictino y Chartreus	6'00 »

Vinos de Rioja y licores de todas marcas, gran surtido de todas clases

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO NUMERO 309

ANTONIO VINUE MARCUELLO

Santa Paclencia, número 6 (antes Herreras)

RELIGIOSAS

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

28 DE DICIEMBRE

Santos de hoy

Santos Domiciano, Cesáreo y Santos Inocentes.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pérez.

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocolates Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas.

Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería

Viuda de Porta

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

SE VENDE

en buen estado, estantería, mostrador y puertas con cristales.

Se dará barato.

Razón: En esta Administración.

Se vende

Una máquina de coser «Singer», bobina central, para coser y bordar. Informes: Quinto Sertorio, núm. 7, 2.º, Huesca.

Suscribase V. a 'La Tierra'

Almorranas

Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una

ZARAGOZA

Ama joven, soltera, criará

en la capital o fuera de ella. Informes en esta Administración.

Reparaciones máquinas de escribir



Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.

Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.

Juan de Mesa : Argensolas, 8

Quién duda que las camas

que más duran y mejor se duermen y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, 27

Huesca

También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

Stock Lacasa

Sombreros, gorras, calzados y otros muchos artículos

SURTIDO, CALIDAD Y PRECIOS INCOMPARABLES

Esta casa obsequia a sus clientes con tickets que dan derecho a elegir un regalo entre los muchos de su variada y selecta colección.

No confundirse: frente a los máquinas Singer, 6030, 10

Comercio LACASA

ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

De la ampliación del Parque

Recientemente y en una de las sesiones celebradas por el excelentísimo Ayuntamiento, fué presentada en la misma una moción interesantísima firmada por los concejales señores Pellicer, Labad y Montaner, que a juzgar por los breves extractos de la Prensa local, abarca distintos extremos muy dignos todos no ya solamente de tenerse en cuenta, sino de llevarlos a la práctica inmediata y principalmente el que se refiere a la ampliación del Parque y prolongación de la hermosa Avenida con tanto éxito iniciada.

Sensible es, que moción tan interesante no sea conocida en su integridad; que desde luego cayó en terreno abonado, dentro y fuera del Ayuntamiento, lo demuestran de una parte el hecho elocuente de los comentarios favorables que ha merecido de la Prensa local, que no he hecho sino reflejar el ambiente propicio y unánime de la ciudad, y de otra, la acogida entusiasta que los mismos concejales han dispensado a la iniciativa, discutiéndola como su importancia merece y aceptándola para darle forma.

Ha sido en verdad un acierto indiscutible el de los concejales citados al exponer iniciativa que tan beneficiosa habría de resultar para unos y otros, como acierto también supone en el señor Lacasa' cierta intervención.

En dicha moción y paralela a la prolongación del Parque, se esboza otra propuesta de vitalísimo interés para Huesca, y que las necesidades están demandando a voz en grito el que la autoridad municipal encauce y oriente; es reservar una zona dedicada a la construcción de casas baratas, pero higiénicas, para obreros, con lo que se lograría poseer una barriada de alquileres modestos, proporcionando a la vez trabajo a las clases menesterosas de la ciudad.

Entendemos que lo propuesto en tal moción, por su propia y oportuna bondad, no será una de tantas quimeras que por apañá o por incompreensión quedan en proyecto.

La ciudad tiene derecho a esperar, lo mismo de los concejales firmantes de tan interesante moción, como de todos sus compañeros, que sabrán interpretar los anhelos vivamente sentidos en el pueblo, de ver su Parque ampliado como merece, no olvidando en la confección de presupuestos, la oportuna partida para atender a mejora tan importante.

OSCENSIS.

POR FALSIFICACION

Al fin han sido retirados del servicio postal los sellos de Pablo Iglesias. Fué otro trágala de los socialistas a la casi totalidad del pueblo español.

Todos los males y graves perturbaciones que conmueven al mundo tienen su origen y causa inmediata en las doctrinas socialistas que, debido a las tonterías del liberalismo político, se han extendido por doquier, desarraigando de los corazones la idea religiosa, único muro de contención de los desbordamientos animales del hombre, para sustituirlo por el odio y el sectarismo ateo, propicio a todas las lujurias de la soberbia humana.

La paralización industrial y la crisis económica, con todas sus funestas secuelas de hambre y de intranquilidad social, obedecen en gran proporción a las utopías socialistas elevadas al máximo auge en la vida del trabajo. Y por ello se ve que allí donde el marxismo se ha encumbrado a los altos cargos de gobierno han crecido de modo considerable la miseria y el malestar público, de tal modo que son simultáneos el gobernar al dictado socialista y el desorden económico-social; y análogamente la prosperidad comercial y la gobernación antimarxista.

Por todo ello los socialistas, apenas se vieron en las alturas del Gobierno y con las riendas del Poder en sus manos, ordenaron que la figura de Pablo Iglesias se expusiera a la admiración de los españoles precisamente en los sellos de más uso, sin duda para que supiesen agradecer los grandes bienes que merced a la predicación socialista del líder español del marxismo habían llovido y seguirían cayendo a torrentes sobre el suelo patrio.

El trágala ha perdurado tres años y pico y ha sido necesaria una falsificación para que el tal sello sea retirado del uso postal. El homénaje ha sido más que decente.

¿No aparecerá por ahí una falsificación de la doctrina marxista, a vez si se logra que sea retirada igualmente de la circulación pública?

Porque ¡vaya! para broma ya ha sido bastante.

X. X.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
D. de Vega Arco, 5 dupl. 2.º dcha.

A TRAVES DEL MUNDO

Todavía «pringante» con los detritus recogidos a su paso veloz por el subsuelo barcelonés, pero ya al otro lado de los salvadores Pirineos, Dencás aseguró orgulloso y resoplante que, volver no volvería, eso no, pero dejaría su nombre y apellido a la altura de la estrella alfa de Casiopea.

Eso fué entonces. A estas alturas el ex consejero y sus colaboradores o lugartenientes Torres y Badía, si no han embarcado están a punto de embarcar para Méjico, por creerse sin duda poco seguros en Francia, a cuyo Gobierno se quiere pedir la extradición del primero, por considerarle como delincuente vulgar.

Esta fuga o refuga del hombre procesado por distracción de fondos es un nuevo contraste entre sus palabras y sus obras. Decía que iba a colocar su nombre en buen lugar y ya se ve cuál es el lugar que le cuadra: el de disraído y trofiamundos que juega al escondite con la policía. Papel, ciertamente poco airoso para un ex consejero de Gobernación, perito en alcantarillas y prestidigitador que con la misma limpieza que escamotea los fondos públicos a él encomendados se hace desaparecer a la vista del público.

Por lo demás, el distraído ex consejero es consecuente con sus afirmaciones; prometió que no había de comparecer personalmente y trata de cumplirlo, aunque para ello tenga que dar la vuelta al mundo como otro judío errante.

Y no se ofendan los judíos si no les hace gracia la comparación.

X. X.

VILAS

TURRONES
SELECTOS

VILAS

Del día

Siluetas de la calle

Risa para los niños

Pompo y Tedhy, esos dos grandes artistas, dueños del secreto de la comicidad provocada siempre dentro de un terreno que no salta a lo grosero ni a lo de mal gusto, han tenido un rasgo que merece subrayarlo. En su actuación reciente en el Teatro Odeón de esta localidad, han querido trabajar también para quienes no podían ir a gustar sus pantomimas, sus chistes y su música excelente, pese a que se proporciona en un ambiente de broma y con los más diversos instrumentos. Pompo y Tedhy, corazones grandes de artistas generosos que recuerdan siempre el dolor que siembra la vida, no olvidaron a los niños asilados, esos pobres niños que carecen del calor familiar, lo más grato, lo más íntimo para quien vive los días de la niñez, cuando más se necesita la caricia de la madre buena que lo da todo por los mocuosuelos pedazos de su vida, carne y alma suyas.

Ya en su anterior actuación, los dos artistas tuvieron el mismo recuerdo. Y al caserón donde tanto niño recibe el cuidado de unas monjitas que les atienden y les cuidan, llevaron su gracia y su música para hacer reír a los chiquitines que tan poco ríen...

No habían de tener ningún otro motivo estos dos cómicos para ganar la simpatía, y este deseo de trabajar generosamente, con desprendimiento absoluto, para que los niños asilados rían, sería más que suficiente para ganar plenamente aquélla.

Los chiquitines han reído mucho. Ante aquellos hombres vestidos de rara manera que hacen chistes, gesticulan, dan bofetadas y tocan varios instrumentos, muchas almas infantiles sintieron el recreo de la alegría que es ramalazo de luz en las vidas frías, porque les falta el principal calor de la vida: el de la madre.

DON IMPERTINENTE

Olimpia

Sábado: A 0'30 y 0'50. EL DESAPARECIDO. Realizada en Zaragoza e interpretada por el gran Rambal. Hablada en español.

Domingo: «Paramount» presenta al divo del fango Carlos Gardel, en CUESTA ABAJO, con Mona Maris, Vicente Padula, Anita Capriello... En español.

Pronto: Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en LA HERMANA SAN SÚLPICIO. En español.

AL OIDO

No han sido pocos los agricultores que hasta nosotros han llegado para rogarnos que nos ocupemos del estado verdaderamente vergonzoso en que se encuentra el camino que conduce al muelle de facturación en la estación férrea.

Y en verdad que les sobra razón a estos hombres. Aquello no es camino, es un barrizal totalmente intransitable, en el que los carros cargados de remolacha, que en esta época circulan con tanta abundancia, se hundien para obligar a las bestias que tiran de ellos a realizar esfuerzos extraordinarios si quieren continuar adelante con la carga.

No hay derecho a esto. Esos labradores que llevan la remolacha a facturar, merecen, por lo menos, que puedan hacerlo en condiciones.

El estado vergonzoso en que se halla ese camino debe terminarse. A quien corresponde dirigimos este ruego que es la cristalización del deseo de muchos agricultores.

Sospechamos que a pesar de toda la razón que les asiste, ni ellos ni nosotros vamos a ser atendidos.

Y ya que hablamos del mal estado del pavimento. A la entrada del Parque el barro se amontona. El numeroso público que acude a ese lugar tan grato de esparcimiento se queja y lo hace con razón de que no se puede más la entrada del Parque.

El Ayuntamiento puede evitarlo. Basta para ello que se echen unas cargas de grava y se apilone debidamente un trozo que está hoy de forma verdaderamente intransitable.

UN INDISCRETO.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo. «Cifesa» presenta a Jean Asthor, Donald Cook y Jack Holt, en EL REMOLINO. Grandiosa comedia dramática.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a una
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Inserta un comentario sobre la Ley de Prensa que piensa confeccionar el ministro de la Gobernación. Dice que le parece bien que se pretenda investigar los orígenes del capital de las empresas periódicas, el que se suprima el testamento y que no alcance a los diputados la inmunidad por delitos de Prensa. También le parece bien que respondan los periódicos de sus ataques injustificados.

LA IPOCA

Dedica su artículo de fondo a comentar la situación de Rusia bajo el dominio del terror.

«Escribe: Se han ejecutado cien veinte súbditos. La dictadura del proletariado no puede tener misericordia. No basta ejecutar a unos cuantos revolucionarios hay que extirpar el germen de la contrarrevolución.

Este es el lenguaje que llega de la Rusia soviética en el año 18º de la revolución social llevada a cabo entre torrentes de sangre de una magnitud tal, como no se habían visto jamás en la historia.

El terror, que algunos ilusos pudieran creer que era una cosa pasajera, se entroniza como método de Gobierno.

A. B. C.

Se dirige al Gobierno para pedirle que en estos días de las Pascuas se tenga un rasgo de generosidad en favor de la paz y de la indulgencia, no para fruncir procesos ni para que los juicios se inspiren en la benevolencia, sino poniendo en libertad a todos los detenidos gubernativamente que no estén reclamados por algún juez o en presunto trance de ser procesados.

Al pedirlo—añade—no hacemos sino reiterar nuestra actitud de siempre y repetir lo que decíamos cuando el Gobierno social-azafista y cuando la dictadura de Primo de Rivera. Somos opuestos a las

Leyes Civiles

DE ESPAÑA, de Medina y Marañón. El 1.º de Enero se pone a la venta la nueva edición, revisada y puesta al día por Castán, Carrigues, Campuzano, Rives y Baile. 35 pesetas en rústica y 40 en piel.

La suscripción se cierra el día 11 del corriente. Los ejemplares disponibles serán adquiridos por diversas librerías, que los venderán al precio de 50 pesetas.

APARECERAN EN LA MISMA COLECCION:

LEYES SOCIALES, por De Buen, Castán, Alarcón, Martín-Granizo y González-Rothovoss.

LEYES PENALES, por Jiménez de Asúa, Rodríguez Muñoz y López-Rey.

LEYES ADMINISTRATIVAS, por Gascón y Marín, Hernández Pinteño y Jordana de Pozas.

LEYES DE HACIENDA, por Fábregas del Pilar y otros.

Precio de suscripción a cada volumen: 35 pesetas en rústica y 40 pesetas en piel.

Editorial Reus, S. A.

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.-Madrid

Toffée Yoholind

(Patentado)
EL CARAMELO MAS RICO
Sus rivales acrecen su fama
Confitería Vda. de Porta
Venta exclusiva

prisiones, y, sobre todo, a las prisiones dilatadas, sin mandamiento judicial.

LA LIBERTAD

Se refiere a la organización del comercio de aceites en España. Dice que para conseguir que la distribución del aceite se haga en forma que beneficie a un tiempo a productores y consumidores, sólo hay un camino: la cooperación. Cree que esta obra podría llevarse a cabo mediante una organización tutelada por el Estado.

De Enseñanza

De interés para los cursillistas

La Dirección General de Primera Enseñanza ha hecho público lo siguiente:

«La orden de 21 del actual, inserta en la «Gaceta» del 22, convocándose a los cursillistas de 1935 pendientes de colocación para elección de plazas vacantes, responde a lo prevenido en el decreto de 23 de Octubre y a que sean provistas cuantas más vacantes sea posible, así como el nombramiento de los cursillistas que insistentemente lo venían solicitando.

Ante las dudas formuladas por algunos maestros, quienes tal vez desconocen lo dispuesto en el decreto orgánico de colocación de cursillistas de 1933, la Dirección General de Primera Enseñanza hace presente que, conforme a la repetida disposición, los opositores en expectación de destino que no deseen colocarse en provincias distintas a las en que actuaron pueden, sin merma de sus derechos, esperar a obtener escuela, conforme claramente se determina en el artículo sexto del repetido decreto de 23 de Octubre último, en la propia en que practican los ejercicios de oposición.»

Este número ha sido visto por la previa censura



27 DE DICIEMBRE

Se insistía en que el general Primo de Rivera llegara a Madrid en los primeros días del mes de Enero, permaneciendo allí solamente unos días, los indispensables para poder despachar algunos asuntos de gran importancia. — El diario francés «Le Gallois» publicaba una carta firmada por Pierre d'Arangues, en la que se hacía una gran defensa del Jefe del Estado español.

— Se hizo pública una nota del Aero Club de España en la que se protestaba enérgicamente contra la campaña que desde el extranjero estaba haciendo el novelista don Vicente Blasco Ibáñez contra la Patria y contra el rey.

— En varias provincias se realizaron actos de protesta contra la campaña que se estaba haciendo desde el extranjero contra nuestra nación y sus instituciones.

Locales

Después de unos días de niebla densa, en Huesca llovía con bastante copiosidad. — En el partido jugado el día anterior en el Huesca F. C. y el Internacional, de Barcelona, venció este equipo por 2-0.

Cuarenta mil comunistas amenazan invadir la provincia de Kuechu

SHANGHAI. — Según un telegrama del gobernador de la provincia, la situación es cada día más inquietante en Kuechu, en donde 40 000 comunistas intentan invadir la provincia.

Los comunistas han conseguido ocupar el límite de la provincia, pero no han podido franquear el río Chien.

Lea usted «La Tierra»

ALTOARAGONES

Diputación de Huesca